AÑO LXXVIII.—Núm. 27.251

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Conde de Cárdenas, núm. 18

APARTADO NÚM. 30

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Domingo 23 de Enero de 1927

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚMERO 184

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

BALANCE LITERARIO CORDOBÉS DE 1926

III

La Prensa de la provincia

Al empezar el año 1926 aparecían los periódicos siguientes en la provincia de Córdoba:

La Opinión, semanario independiente, defensor de los intereses de Cabra y su distrito. Año XV. Impreso en la tipografía egabrense de don Manuel Cordón.

Montilla Agraria, revista quincenal, órgano del Sindicato Católico Agrario de dicha ciudad, suspendió su publicación en este año.

La Revista Aracelitana, de Lucena. Año XXII. Quincenal. Se imprime en la tipografía de don Manuel Tenllado, de dicha ciudad.

Lucena, periódico decenal, defensor de los intereses de Lucena y su distrito, órgano del partido liberal, desapareció a causa de haber muerto su director propietario don Joaquín Castillo.

El Cronista del Valle, semanario católico de Pozoblanco. Año XIX. Impreso en los talleres de don Pedro López López, de dicha villa.

El Aviso, semanario independiente de Puente Genil. Año XVI. Editado en la imprenta de don Baldomero Jiménez, de dicho pueblo.

Regeneración, periódico independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito. Año III. Es decenal y está editado en la imprenta «El Progreso», de dicha villa.

La Razón, semanario independiente de Pueblonuevo del Terrible. Año III.

En los comienzos de este año suspendió su publicación la revista gráfica decenal *La Voz*, de Lucena, reapareciendo en Noviembre.

Por último, el 15 de Abril vió la luz en Bujalance una revista quincenal de anuncios titulada *El Faro*, que tuvo poca vida.

Como se demuestra en este Balance, durante el año 1926 el movimiento periodístico de la provincia de Córdoba no estuvo en relación con el de la capital, pues mientras en esta revistió importancia en aquella fue escaso y desaparecieron órganos de publicidad muy estimables.

***

Distinguidos escritores cordobeses continuaron durante 1926 figurando en las redacciones de importantes periódicos de Madrid.

Don Marcos R. Blanco Belmonte siguió ejerciendo el cargo de redactor jefe de las ediciones de provincias de *A B C*; don Francisco Alcántara prosiguió su labor, como crítico de arte, en *El Sol* y don Cristóbal, don Juan y don Miguel de Castro Gutiérrez, don José María Carretero (El Caballero Audaz) y otros no cesaron de colaborar asiduamente en las principales revistas ilustradas y en otras publicaciones periódicas.

Ricardo de Montis.

GLOBEOL
vence la anemia

La festividad del Rey

El mal estado de conservación y arreglo en que se encuentra el edificio que ocupa el Gobierno Civil, de una parte, y de otra el contingente de personas enfermas a causa de la crudeza del tiempo, entre las que se encuentran bastantes de las que pertenecen al elemento oficial, obligan a suspender por el presente año la recepción en Corte ante el señor gobernador civil con motivo del santo de S. M. el Rey (q. D. g.).

Con objeto de que las autoridades, Centros oficiales, Corporaciones y cuantas personas quieran puedan hacer constar su adhesión al Trono y a la persona de nuestro augusto Monarca (q. D. g.) dicho día 23 de doce a seis de la tarde podrán depositar su tarjeta o firmar en los pliegos que al efecto se colocarán en la galería de ingreso al Gobierno Civil en el piso principal.

INFANTE SASTRE Morería, 3

De la Diputación provincial

En el Museo provincial de Bellas Artes

Ayer, por la mañana, el presidente de la Diputación Provincial don Antonio Castilla Abril visitó el Museo provincial de Bellas Artes.

El señor Castilla fue recibido por el director del Museo don Enrique Romero de Torres.

Visitó todas las dependencias del Museo y las salas en que se ha colocado el magnífico artesonado que perteneció al convento de San Francisco, de Lucena.

El señor Castilla Abril salió muy complacido de la visita al Museo provincial de Bellas Artes y al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial tributó elogios al director de dicho centro don Enrique Romero de Torres por el celo y la competencia que desarrolla hasta conseguir que el Museo de Córdoba sea uno de los mejores de España.

LA CONSOLIDACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

(Conclusión)

A los tenedores de las obligaciones emitidas en 15 de Abril de 1924, con vencimiento de intereses en la misma fecha de 1927; los de 1.° de Enero de 1925, con vencimiento en 1.° de Abril próximo; los de 5 de Junio de 1925, con vencimiento en 5 de Marzo de 1927, y los de 8 de Abril de 1926, con vencimiento de intereses en 8 de Abril de 1927, que presenten sus títulos a la consolidación se les computará como efectivo el valor nominal de sus obligaciones, más la prima de amortización y los intereses corridos desde el último vencimiento hasta el 4 de Febrero próximo.

Quedarán totalmente excluídas de la circulación las obligaciones emisión en 4 de Febrero de 1924 y la de las demás emisiones que acudan a la consolidación.

Art. 9.° Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el expresado canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Art. 10. A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades se les abonará en el vencimiento de 15 de Mayo de 1927 once días de los intereses comprendidos entre el 4 y 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencedero el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el de intereses trimestrales, aumentado en el que a cada serie corresponda con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades se les abonará el día 1.° de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1.° de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Art. 11. Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero próximo inclusive, acompañando los títulos debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: el de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1.° de Abril de 1927 y siguientes, las de 1.° de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

Art. 12. De acuerdo con el Banco de España, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 los nuevos títulos de la Deuda amortizable que se emitan con arreglo a este decreto-ley, teniendo en cuenta que las obligaciones convertidas eran pignorables en la indicada cuantía.

Art. 13. Las operaciones de préstamo y crédito con garantía de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se hagan para consolidar las obligaciones del Tesoro conforme a este decreto, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto del timbre que establecen los artículos 138 y 139 de la vigente ley del Timbre del Estado.

Igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las obligaciones del Tesoro, actualmente en circulación, desde el día de la publicación en la «Gaceta» de este decreto hasta el 4 de Febrero próximo inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en los títulos por medio de un cajetín.

Art. 14. En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean con arreglo a este decreto-ley, y en tanto se realiza la confección de los títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1927 y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928, y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de 1927 y 1.° de Enero, 1.° de Abril y 1.° de Julio de 1928.

Tan pronto estén elaborados los títulos definitivos se procederá al canje de las carpetas provisionales, anulando el cupón o cupones de éstas de vencimiento posterior a la fecha en que dicha operación tenga lugar.

Art. 15. Los intereses de las dos Deudas que se emiten, su amortización y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesas de valores, publicidad, y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se imputarán al correspondiente crédito de la Sección 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado del corriente año, «Deuda pública», conforme a la autorización establecida en el artículo 67 del decreto Ley de 3 del corriente mes.

Art. 16. Las cantidades reembolsadas a los tenedores de obligaciones del Tesoro vencimiento 4 de Febrero próximo se abonarán con cargo a la cuenta corriente del Tesoro público en el Banco de España, quedando autorizado el Ministerio de Hacienda para disponer, en su caso, si lo juzga conveniente, la negociación, mediante suscripción pública, de los títulos de las nuevas Deudas por un valor efectivo equivalente al importe de los reembolsos efectuados.

Art. 17. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación, pago de intereses y amortización de las dos Deudas a que este Real decreto se refiere, debiéndose entregar por por el tesoro con la debida anticipación los fondos necesarios para el pago de los intereses y amortización.

Art. 18. Se faculta a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para emitir inscripciones nominativas en representación de títulos de estas clases de Deudas y de las demás amortizables del Estado a petición de los tenedores, y una vez que se reglamente la forma de admitir a tales fines dichos títulos en las inscripciones deberá consignarse la serie y número de aquéllos.

La Dirección de la Deuda apreciará siempre libremente si conviene a los intereses del Estado emitir dichas inscripciones.

Los propietarios de éstas podrán solicitar en todo caso su conversión en títulos, y para prever esta contingencia deberá guardar dicho Centro en su caja títulos suficientes, sin numeración, sobre los cuales se estampará la que corresponda a los no amortizados cuando se lleve a efecto la conversión.

Art. 19. Se autoriza a la Dirección general de la Deuda para encargar a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, o para contratar con cualquier otra Casa nacional o extranjera si no fuera posible su confección por aquélla, la impresión y entrega de las carpetas y títulos de Deuda a que este decreto se refiere.

Madrid 19 de Enero de 1927.
Dado en Palacio, etc.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

La Sección primera de esta Audiencia verá mañana en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Miguel Aguilera Mármol.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Fuentes y ostentará la representación el procurador señor Guerrero.

En igual Sala se efectuará la vista de una causa procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, por hurto, contra Juan Morales Jiménez.

Se ha hecho cargo de la defensa de los procesados el abogado señor Velasco y de la representación el procurador señor Avilés.

En la Sección segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de amenazas, contra Manuel García Rufo.

Actuará en defensa del procesado el abogado señor Molina y ostentará la representación el procurador señor Torres.

En igual Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Bujalance, por atentado, contra Manuel Cañones Ruz.

Será defendido por el abogado señor Torres y estará representado por el procurador señor Usano.

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha fallado en la causa seguida por el Juzgado de la Derecha de esta capital, por hurto, contra Rafael Olmo Luque.

Se le absuelve libremente.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por allanamiento de morada, contra José María Carpio Centella.

Se le absuelve libremente.

La Sala segunda ha fallado la causa procedente del Juzgado de Posadas, por el delito de tenencia de armas, contra Juan González.

Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y a 100 pesetas de multa.

Ha fallado también la misma Sección la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Francisco Dávila Tejada y Luciano Cerrato.

Se les absuelve libremente.

Del Ayuntamiento

El alcalde, de montería

Ayer, por la mañana, marchó el alcalde don Francisco Santolalla Natera a la finca el Aguila, donde asistirá a una montería.

Acompañaron al señor Santolalla el gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Gabriel Bellido Luque.

El alcalde regresará el martes.

Durante su ausencia estará encargado de la Alcaldía el teniente de alcalde don Luís Junguito Carrión.

El nuevo alistamiento

Hallándose comprendidos en el alistamiento de esta capital para el próximo reemplazo los mozos nacidos en la misma el año de 1906, y desconociéndose la residencia actual de algunos de ellos y la de sus padres, la Alcaldía cita mediante este aviso a quienes no hayan sido citados para que comparezcan al juicio de rectificación que se efectuará en las Casas Consistoriales el domingo 30 del que rige y en los días siguientes, hasta el cierre definitivo, que será el 13 de Febrero próximo. Durante este plazo se podrá hacer las reclamaciones que proceda sobre sus inclusiones en el nuevo alistamiento o comprobar haberlo sido en el de otros pueblos, advirtiéndose que, de no verificarlo, se aplicará las sanciones a que haya lugar.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA
Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo
Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—Tf.° 800
BRAULIO LAPORTILLA, 4, BAJO IZQUIERDA.-CORDOBA

DE LA PROVINCIA

Un hombre agredido

La Benemérita de Luque ha detenido a un individuo llamado Anionio Navas Moreno, quien en las proximidades de la finca denominada Albercas agredió con una escopeta a Francisco Luque Aguilera, de veintitrés años, molinero de la expresada finca.

Francisco resultó con una herida en la región parietal derecha.

El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Varios robos

Comunican de Villanueva de Córdoba que durante la madrugada del 19 del actual se cometió un robo en la casa número 19 de la calle de la Piedra.

Los ladrones, para realizar el robo, se aprovecharon de que el dueño de la finca estaba ausente y violentaron la puerta de la calle.

Una vez en el interior de la vivienda abrieron varios cajones y baules, apoderándose únicamente de una pelliza.

La demás ropa la dejaron en desorden.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

—Asímismo se intentó cometer otro robo en el mismo pueblo durante la noche indicada.

El hecho se realizó en la casa número 1 de la calle del Sol, domicilio de Benito Pozuelo Gil.

Los «cacos» registraron varios muebles, pero no se llevaron ningún objeto ni metálico.

La Benemérita de Villanueva realiza gestiones para detener a los ladrones.

—En la Cooperativa del Centro Minero del Soldado se ha realizado otro robo.

Los «cacos», para llevar a cabo sus propósitos, abrieron un agujero en el tejado, recorrieron luego varios metros de cielo raso y abrieron otro boquete. Por una estancia bajaron a la trastienda. Registraron la mesa de escritorio y se apoderaron de 19'50 pesetas.

Asímismo se llevaron sesenta metros de tela de pana, dos pellizas, un par de zapatos, diez pares de medias y un reloj.

Dichos objetos han sido valorados en 445'10 pesetas.

Cometido el robo los ladrones abrieron una puerta, por la que salieron a la carretera y desaparecieron.

Ignórase quiénes sean los «cacos».

Detalles del hallazgo de un hombre muerto

En nuestro número de ayer dimos cuenta a nuestros lectores de que en el cortijo denominado Larios, enclavado en el término de Espejo, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Ayer recibiéronse en el Gobierno civil noticias de la Guardia civil de Espejo, que amplían los detalles de nuestra primera información.

Durante la tarde del 18 del actual presentose en el caserío del cortijo Larios un hombre desconocido, al cual dió albergue en la cueva de un almiar el arrendatario de la finca Rafael Pavón González.

A la mañana siguiente, el desconocido fue encontrado cadáver.

Los forenses que practicaron la autopsia al cadáver han dictaminado que el desconocido falleció a consecuencia de un golpe de tos que le produjo espasmo de la glotis y el síncope subsiguiente.

El desventurado individuo, que no ha sido identificado, representaba unos cincuenta años de edad, era de mediana estatura, moreno y de pelo canoso.

Vestía chaqueta y chaleco de color claro, pantalón oscuro, sombrero hongo de color ceniza y botas de campo.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Regreso del Rey
Distribución de las multas extraordinarias
La intervención en China

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

150.000 pesetas al 38.890, Salamanca.

80.000 pesetas al 40.850, Madrid y Elches.

65.000 pesetas al 23.218, Ibiza, Málaga y Benavente.

25.000 pesetas al 1.219, Santa Fe y Madrid.

Con 3.000 pesetas han sido agraciados los siguientes números:

24.428, Madrid y San Sebastián; 38.486, Madrid; 24.353, Madrid, Granada y Valencia; 23 326, Gijón, Linares y Zaragoza; 38 229, Zaragoza, Barcelona y Valencia; 33.267, Almería, Murcia y Bilbao; 26.577, Madrid; 20.809, Gijón, Cádiz y Ciudad Real; 12 126, Valverde del Camino, Palma de Mallorca y Madrid; 8.716, Cartagena, Tolosa y San Sebastián; 899, Villarreal, Madrid y Sevilla; 17.983, Grazalema y Madrid; 580, Ceuta, Palma de Mallorca y Sevilla; 22.349, Arcos de la Frontera, Barcelona y Salamanca; 34.145, Barcelona, Córdoba y Madrid; 15.565, Madrid y Granada; 4.714, Madrid, Alicante y Valencia; 38.372, Castejón; 40.164, Salamanca; 1.318, Pamplona.

Regreso del Rey

Por la mañana, en el expreso de Andalucía, ha regresado a Madrid D. Alfonso XIII.

Acompañaban a S. M. el señor Quiñones de León, embajador de España en París; el marqués de Viana, el conde de Maceda y demás aristócratas que fueron con el Rey a la cacería efectuada en Moratalla.

También vinieron en el expreso los Archiduques de Hubert, sobrinos de la Reina D.ª María Cristina. Se hallaban en Sevilla y el Rey envió a aquella ciudad andaluza el coche especial del ferrocarril, el cual fue incorporado al expreso de Andalucía.

En la Estación de Atocha esperaban a S. M. el marqués de Estella, el vicepresidente del Consejo de Ministros señor Martínez Anido, autoridades y personalidades.

Don Alfonso XIII saludó a quienes le esperaban y en automóvil marchó directamente al Palacio de Oriente.

La Reina Victoria

Acompañada de la duquesa de San Carlos, la Reina D.ª Victoria Eugenia estuvo por la mañana en la Iglesia de las Calatravas, donde oyó la misa celebrada en sufragio del alma de las damas del Patronato del Ropero de Santa Victoria fallecidas durante el año último.

El Infante D. Jaime

En el sudexpreso de Irún, ha regresado a Madrid el Infante don Jaime de Borbón, hijo de los Reyes.

Le acompaña su profesor señor Antelo.

Despacho regio

Al mediodía, el presidente del Consejo de Ministros estuvo en Palacio, donde despachó con D. Alfonso XIII.

A la salida del Regio Alcázar, no hizo ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

La intervención de España en China

Los periodistas han hablado con el vicealmirante don Honorio Cornejo en su despacho del Ministerio de Marina.

Le interrogaron acerca de la cuestión de China.

Les dijo que el comandante del crucero rápido «Blas de Lezo» había recibido orden de efectuar con rapidez el aprovisionamiento reglamentario del buque.

Agregó que en tiempo de paz no reunen las embarcaciones de guerra los elementos necesarios.

El «Blas de Lezo» los recogerá de los demás buques de la escuadra, de los que recibirá incluso personal, teniendo en cuenta la posibilidad de que se efectúe desembarcos y de que permanezcan en aguas de China de seis a ocho meses, atendiendo a la defensa de las vidas y los bienes de los españoles residentes en aquel país.

Saldrá el «Blas de Lezo» de Ceuta para Cádiz, de donde irá a Port Said y Suez.

Seguirá a la isla de Pering, donde se aprovisionará de petróleo y carbón.

Continuará a Colombo y Singapoor y desde este puerto zargará con rumbo a Hongkong, situado cuatrocientas millas al Sur de Shangahi.

A este puerto se dirigirá por último, para cumplir durante todo el tiempo preciso la misión que se le ha encomendado.

La cuestión de Tánger

En su despacho del Palacio de Buenavista, se han reunido con el marqués de Estella el embajador de España en París señor Quiñones de León, el director general de Marruecos y Colonias conde de Jordana y el funcionario del centro ultimamente expresado señor Aguirre de Cárcer, con el objeto de tratar de la cuestión de Tánger.

Conferencia

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha conferenciado en el Palacio de Buenavista con el presidente del Consejo marqués de Estella.

El Combustible y la Economía Nacional

También han visitado al jefe del Gobierno el presidente de la Junta del Combustible señor Hermosa Kith y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional don Sebastián Castedo.

El gobernador de Barcelona

Ha marchado a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia señor Milán del Bosch.

Despidiéronlo en la Estación el marqués de Estella, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, el presidente de la Diputación provincial de Barcelona señor Milá y Camps y representantes de los Sindicatos Libres.

De Gobernación

En su despacho del Ministerio de la Gobernación han visitado al vicepresidente del Consejo señor Martínez Anido una comisión de agentes de Aduanas, el presidente de la Diputación provincial de Guadalajara y otros señores.

La conversión de obligaciones del Tesoro

Ha sido publicada una Ral Orden del Ministerio de Hacienda por el cual se advierte a los tenedores de Obligaciones del Tesoro la forma en que han de manifestar si desean el reintegro de aquellas en metálico o su conversion de Deuda amortizable, según las disposiciones últimas.

MACHARNUDO
Fino "LA RIVA„ Jerez
COÑAC TRES ESTRELLAS
Representante en Córdoba
JOSE LAGUNA FUENTES
Gran Capitán, 31.—Teléfono 838.

Las multas extraordinarias

Publica la «Gaceta» una resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros relativa a la distribución de las cantidades cobradas por las multas impuestas por el Gobierno con carácter extraordinario.

Se efectúa el reparto sobre la base de la propuesta de la Junta nombrada al efecto, la cual ha tenido en cuenta las disposiciones de 2 de Junio y 31 de Diciembre del año último.

A Córdoba y pueblos de su provincia corresponden las cantidades siguientes:

A la ciudad de Córdoba. Hospital de Jesús Nazareno, 500 pesetas. Hospital de San Jacinto, 500. Hospital de San Juan de Dios, 250. Casa del Niño, 500. Internado Teresiano, 250. Convento de Religiosas Dominicas de Santa María de Gracia, 250. De Religiosas Capuchinas, 250. De Santa Marta, 1.000. Comunidad de Ermitaños de Nuestra Señora de Belén, 1.000. Residencia de Nuestra Señora de Lurdes de Córdoba, 250. Asilo de Huérfanos de la Piedad, 250. Asilo de Religiosas Salesianas, 250. Casa Social Católica, 250.

Para entidades benéficas establecidas en la provincia. De San Rafael, en Montilla, 1.250. De la Compañía, en Montilla, 250. Escuelas Manjonianas, de Cabra, 250. Asilo de Huérfanos, de Cabra, 250. Establecimiento benéfico de Nuestra Señora de la Sierra, en Cabra, 250. De Santa Susana, en Puente Genil, 250. De Huérfanos, de Lucena, 1.250. De Hermanas de la Caridad, de Lucena, 250. De San Juan de Letrán, de Montoro, 500. Cocina Económica, de Montoro, 250. Asilo de Jesús Nazareno, de Montoro, 250. Conferencias Dominicales, de Montoro, 250. Hospital de Jesús Nazareno, de Baena, 250. De Madre de Dios, de Baena, 250. De Jesús Nazareno, de Hinojosa del Duque, 250. De Jesús Nazareno, de Hinojosa del Duque, 250. De Jesús Nazareno, de Pozoblanco, 250. Para instituciones benéficas de Castro del Río, 250. De la Rambla, 250. De Villa del Río, 500. De Almodóvar del Río, 250. Del Carpio, 250. De Carcabuey, 250. De Villanueva de Córdoba, 250.

Hermanas Franciscanas de la Divina Pastora, en la barriada de la Fuensanta, de Córdoba, 250.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.
FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 23 DE ENERO DE 1927
CALEFACCION CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Cine popular con regalos de preciosos juguetes.—Primera jornada completa en cuatro partes de la hermosa serie francesa TAO, y la graciosísima comedia de Tomasín, en dos partes, TOMASIN ES EL DISLOQUE.—Precios: Butacas, 0'40 pesetas.—Anfiteatro, 0'25.—Gradas, 0'15.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—CINEMATOGRAFO.—EXITO EXTRAORDINARIO.—Ultimas proyecciones de la bellísima e incomparable película española LASENTRAÑAS DE MADRID, que se proyectará COMPLETA.—Precios: Butacas numeradas, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Gradas, 0'30.—La taquilla está abierta desde las dos de la tarde.—Mañana lunes, DEBUT de la gran Compañía de Comedias de PUCHOL-OZORES, con el estreno del mayor éxito de Muñoz Seca, LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN, opereta sin música, pero con cantables y evoluciones en tres actos y un prólogo.—Exito extraordinario de la actual temporada.—Desde hoy domingo se expenden localidades para este debut.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 23 DE ENERO DE 1927
ESPLENDIDA CALEFACCION.—Despedida de la gran Compañía HISPANA.—A las cuatro de la tarde.—CINEMATOGRAFO.—Los episodios segundo y tercero de la serie LA VUELTA AL MUNDO y TOMASIN.—Rifa de juguetes a los niños.—Precios: Butacas, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.—A las seis menos cuarto de la tarde.—Ultima representación de EL CASERIO.—Precios: Butacas, 4'00 pesetas.—Gradas, 0'60.—A las diez de la noche.—Reposición de LA ALEGRIA DE LA HUERTA.—Precios: Butacas, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—A las once de la noche.—Despedida de la Compañía con LAS MUJERES DE LACUESTA.—Precios: Butacas, 4'00 pesetas.—Gradas, 0'60.—Mañana lunes estreno de la película MANUEL DEL PERFECTO CASADO.—El martes debut de la Compañía de Zarzuela de MARIANO BEUT con el ANILLO DE HIERRO

La Federación Gremial Cordobesa y el nuevo horario de trenes

El presidente de la Federación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez ha entregado al gobernador civil, con destino al ministro de Fomento, la siguiente instancia, a ruegos de la Secretaría de aquella entidad:

Don José Carrillo Pérez, del comercio de esta capital, en su carácter de presidente de la Federación Gremial Cordobesa, organismo legalmente constituído e integrado por los elementos más caracterizado de la industria y el comercio de Córdoba y su provincia y como sector de la Confederación Gremial Española, y atendiendo insistentes requerimientos de gran número de entidades, corporaciones y particulares a V. E. con la mayor consideración y respeto y como mejor proceda, se permite exponer: Que al tener conocimiento de la modificación de los cuadros de marcha en el nuevo horario de las Compañías ferroviarias de M. Z. A. y de Andaluces, vigentes ambas reformas desde el día 1.° de Enero actual y aprobadas por la Superior Autoridad de V. E.; modificación que ha de beneficiar sin duda a las indicadas compañías con notorio y grave perjuicio de los intereses de la comarca y probablemente también al Tesoro Público.

Es verdad que los trenes expresos y rápidos fueron establecidos e incluidos en las circulaciones que existían desde el final del pasado siglo y comienzo del actual para recorrer grandes distancias, principalmente no habiendo existido hasta ahora obstáculo alguno para que lo utilizaren nuestros comprovincianos y los habitantes de la región andaluza en los pueblos que tenían parada, satisfaciendo únicamente el servicio del recorrido; pero en la actualidad, con la variante de abonar como mínimo en los trenes rápidos que circulan por ambas líneas de Andaluces y M. Z. A., 100 kilómetros, nuestra provincia de Córdoba, que contribuye al Estado, cual ninguna otra proporcionalmente por el concepto de territorial, se ve privada en absoluto de utilizar como antes las dos circulaciones de los expresos de lujo números 91 y 92 por la supresión de parada, y las señaladas con los números 93, 94, 95 y 96 que corresponden a los rápidos de Madrid a Sevilla y de Madrid a Algeciras y viceversa por la mencionada causa del recorrido mínimo de 100 kilómetros en los cuatro últimos; siendo estos seis trenes los únicos apropiados para viajeros en Andalucía, excluyendo solamente los correos; pues las poblaciones limites de las provincias, cuales son Palma del Río, línea de Sevilla; Puente Genil, línea de Málaga, y Villa del Río, línea de Madrid, por estar situadas o distanciadas de la capital a 53, 77 y 55 kilómetros, respectivamente, tampoco podrán servirse de ellos en lo futuro con verdadera equidad en la cuantía de billete, para comunicar frecuentemente con esta ciudad de Córdoba.

Es inútil considerar que si los pueblos extremos antedichos tienen que satisfacer un exceso de precio por su recorrido menor de 100 kilómetros para comunicar con la capital, mucho mayor ha de ser el perjuicio que experimenten en lo sucesivo los viajeros de todas las poblaciones intermedias para comunicar entre sí y con la misma capital, por estar emplazadas a menor distancia, encontrándose entre estos pueblos agrícolas y mercantiles e industriales de tal importancia, que diariamente tienen sus transaciones y negocios en la capital.

Con respecto a los expresos de lujo números 91 y 92 que antes tuvieron parada en Palma del Río, Hornachuelos (discrecional) Posadas, Montoro y Villa del Río, han quedado todas suprimidas y privadas por consecuencia, íntegramente nuestra provincia, exceptuando la capital del susodicho importante servicio ferroviario que recorre casi en absoluto la provincia de Córdoba y Sevilla sin hacer parada en ningún pueblo de la misma.

El expreso de Málaga y al que denominan vulgarmente Mensajero número 213, cuya composición de mercancías con viajeros es la única circulación regional ascendente de la mañana, con relativa y conveniente velocidad, les han fijado en los nuevos cuadros de marcha unas horas de salida tan estemporáneas, sobre todo para el vecindario de Córdoba, de tres y media y cuatro y media de la madrugada por el orden enunciado, que en cualquier época del año y sobre todo en el invierno, primavera y otoño, no podrán la mayoria de las personas viajar en ellos, sufriendo por tanto el perjuicio consiguiente el comercio y las fuerzas vivas que esta entidad representa.

No nos extrañaría, Excmo. Señor, ni nada tendríamos que oponer, si las expresadas variantes de horas de salidas, supresión de paradas y recorridos mínimos de un centenar de kilómetros fueren por vías de ensayo, o de una manera provisional, acomodaticia a uniones o enlaces con nuevas vías férreas que facilitaran la comunicación y prodigaran la comodidad, el bienestar y la riqueza en otras regiones, pero no existiendo motivo tan grato y halagüeño e implantadas de manera definitiva, tenemos deber moral ante todo y social asimismo de indicar a V. E. con el debido respeto y acatamiento e interesar al propio tiempo tenga la bondad de ordenar lo más conveniente para el servicio público que debiera tener a nuestro modesto juicio preferencia sobre las conveniencias de las referidas Compañías de ferrocarriles.

Por estas manifestaciones particulares y por otras de índole general, que V. E. sabiamente conoce, es por lo que nos atrevemos a suplicarle se digne ordenar a las direcciones de las repetidas Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y los Andaluces que a partir de 1.° de Marzo o cuando V. E. lo creyera conveniente dentro del año actual, se restablezcan en nuestra provincia de Córdoba, si no todas algunas paradas suprimidas de los trenes de lujo número 91 y 92; a ser posible se varíen, retrasándolas, las horas de salida de esta capital del expreso de Málaga y del Mensajero número 213 y muy especialmente reiteramos la súplica por ser de máxima necesidad y urgencia la supresión del recorrido mínimo o mejor dicho del pago mínimo de cien kilómetros, aunque no se utilicen en los cuatro trenes rápidos números 93, 94, 95 y 96 de Madrid a Sevilla y de Madrid a Algeciras y retorno por ser de estricta justicia esta última petición, mostrándolo igualmente por su benévola acogida que esperamos confiadamente el sincero y acendrado reconocimiento de toda la comarca a la par del nuestro muy cordial y respetuoso.

No se oculta a esta entidad, excelentísimo señor, las dificultades para armonizar todos los intereses, pero si tenemos en cuenta los conocimientos y condiciones excelsas de V. E., comprenderá que de no poder corresponder a lo solicitado apesar de la justicia que representa fijará su atención en el estudio de que esta hermosa capital tenga fácil comunicación con los pueblos límites de la provincia estableciendo trenes cortos interprovinciales que tengan velocidad conveniente para que los habitantes de Córdoba y sus pueblos puedan comunicarse entre sí diariamente en las horas del centro del día, que son las más adecuadas para dedicarlas al trabajo, prestándole atención a la riqueza industrial, agrícola y mercantil de esta provincia.

Es gracia que no dudamos obtener de la bondad, elevado espíritu de justicia y rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba, para Madrid, a 21 de Enero de 1927.—*José Carrillo Pérez.*

Dada la importancia indudable de la cuestión concretamente y la necesidad de restablecer la comunicación de las localidades que han resultado perjudicadas por el cambio de hora de los trenes, es de desear que las entidades de Córdoba, perseverando en la campaña de la Cámara de Comercio y la Federación Gremial, gestionen también la modificación del nuevo sistema, cuya variación en algunos extremos es realmente indispensable.

Desde luego, el DIARIO DE CÓRDOBA se considera adherido a las gestiones que en tal sentido se realice.

ALMACENES SANCHEZ
Claudio Marcelo, 19. - Córdoba
Presenta el mayor surtido en toda clase de Confecciones para Caballero, Señora y Niños
Tejidos de todas clases.—Grandes saldos
Antes de hacer sus compras visite esta Casa

Gran Teatro

Mañana debut de la gran Compañía de Comedias de PUCHOL-OZORES
ESTRENANDOSE EN CORDOBA el grandioso éxito cómico de la actual temporada

Los extremeños se tocan

opereta en un prólogo y tres actos, sin música, pero con cantables y evoluciones, original de los señores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.
Por su modernísima forma, esta obra representa una revolución en la técnica teatral, constituyendo el mayor éxito de la actual temporada en Madrid.
Precios: Butacas, 3'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'00.—Gradas, 0'40.
Se expenden localidades en taquilla a partir de hoy domingo, desde las dos de la tarde.

D. José de Julián Barrigón

Anoche, a las diez y media, dejó de existir en Montoro, víctima de rápida enfermedad, el respetable sacerdote don José de Julián Barrigón.

El finado era natural de Córdoba y contaba sesenta y un años de edad.

Estudió con extraordinario aprovechamiento la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de San Pelagio, del cual fue nombrado catedrático al poco tiempo de haber recibido el orden del Presbiterado, a la vez que coadjutor de la parroquial de San Nicolás de la Villa.

Obtuvo luego los cargos de rector de la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Montoro, y de arcipreste de aquel partido, los cuales ha ejercido con extraordinario celo, realizando una labor admirable durante más de treinta y cuatro años.

Don José de Julián era un sacerdote virtuoso, modesto, culto, incansable en su sagrado ministerio, de franco y afable trato, por todo lo cual gozaba del respeto y el cariño de cuantas personas le conocían y su muerte ha sido sentidísima tanto en Córdoba como en Montoro y en todos los pueblos de aquel partido.

Fue además el finado un escritor correcto, que siempre puso su pluma al servicio de la Religión Católica y, durante muchos años, colaboró asiduamente en este periódico.

La Redacción del DIARIO eleva a Dios una fervorosa plegaria en sufragio por el alma del respetable sacerdote que acaba de rendir la jornada de la vida y enviamos a sus hermanos y demás familia el pésame muy sentido por la dolorosa pérdida que sufren.

Renovación de Neumáticos R. O. L.
(RECAUCHUTADOS)
Unica casa que tiene montados sus talleres en
Córdoba.-Gran Capitán, 11
Nueva rebaja de precios

Grave accidente del trabajo

Ayer, a las dos de la tarde próximamente, ocurrió en las inmediaciones de nuestra capital un grave accidente del trabajo.

En una fábrica de caldereria de la propiedad de don Julio Zazurca, enclavada en los Santos Pintados, se hallaba trabajando encima de un depósito de chapa de gran tamaño el obrero de veintiún años de edad Manuel Muñoz Reyes y tuvo la desgracia de sufrir un desvanecimiento cayendo pesadamente al suelo.

Varios compañeros de trabajo acudieron en su auxilio y en automóvil lo llevaron a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico los médicos de guardia don Antonio Ortiz Clot y don Pedro Pablos Barbudo y el practicante don Francisco Merino, le efectuaron una detenida cura apreciándole una luxación en la región posterior de la articulación coxofemoral (cadera izquierda). Pronóstico grave.

Los facultativos de referencia redujeron la luxación al paciente, el que después fue llevado por los camilleros de la Casa de Socorro a su domicilio, casa sin número de la calle de Heredia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción correspondiente.

FABRICA DE MUEBLES
Francisco Blanco tiene el gusto de ofrecer, a su numerosa clientela, su nuevo domicilio en la calle Doce de Octubre, 10.—Teléfono, número 545.

Los espectáculos

TEATRO DUQUE DE RIVAS

«El Duo de la Africana» y «Las mujeres de Lacuesta»

La compañía «Hispania», que viene actuando con gran éxito en el Duque de Rivas, conquistó anoche uno resonante con la representación de «El Duo de la Africana», la famosa obra de don Miguel Echegaray y música del maestro Caballero.

El público gustó de las excelencias de la popular partitura y se regocijó ampliamente con las ingeniosidades del libreto.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos y llamados insistentemente al palco escénico para recibir los plácemes del auditorio.

En sección especial se dió la segunda representación de «Las mujeres de Lacuesta», con cuya obra rió el público, que casi llenaba el teatro, las incidencias de la humorada, a la que con tanto acierto pu o música Jacinto Guerrero.

Para hoy se anuncian «El Caserío» y «La Alegría de la Huerta».

Con ese programa y en domingo estamos viendo a las cuatro de la tarde el consabido cartelito: «No hay billetes».

GRAN TEATRO

La Empresa de este coliseo nos dió anoche a conocer una magnífica película de producción española, titulada «Las entrañas de Madrid», que fue muy celebrada por el numeroso público que asistió al espectáculo.

Gacetillas

Las Farmacias de guardia

Hoy permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José García Martínez, Rejas de Don Gome número 2.

Don Luis Marin Fernández, Gondomar número 2.

Don José Hidalgo Barcia, Librería números 1, 4 y 5.

Señora Viuda de Montilla, San Pablo número 37.

Don Fernando Cantón Castilla, San Fernando números 139 y 141.

Todas las Farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de las horas de cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Gofio marca El Molino
Consultad a vuestros amigos, canarios o cubanos, los que desconoceis lo nutritivo que es el GOFIO CANARIO, marca EL MOLINO. Venta Comestibles y Farmacias.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz una robusta niña la señora de nuestro distinguido amigo el acreditado fotógrafo don Antonio Nogueras.

Sea bienvenido al mundo este décimo cuarto hijo de los señores de Nogueras.

La Filarmónica Rubio

En Junta general celebrada por la Sociedad Filarmónica Rubio ha sido elegida la siguiente Directiva, que ha de actuar en el corriente año:

Presidente, don Romualdo González Cabello.

Vicepresidente, don Manuel Delgado Arévalo.

Secretario, don Luís Mellado Pérez.

Vicesecraiario, don Rafael Luque Casares.

Tesorero, don Luís Ortega Melgar.

Contador, don Rafael Alvarez Casas.

Vocales: don Rafael Luna, don Antonio Mondéjar, don José Gavilán Gil, don Francisco Mora y don Manuel de Toro Sanz.

Atención, que le interesa
La acreditada «Casa Montilla» ofrece a su numerosa y distinguida clientela, en sus Almacenes Claudio Marcelo 19 y Sucursal Diego León 8, 1.600 pares botas enfrenadas, becerro, media grasa, con fuelles, piso doble suela a 14 ptas; 2.500 zapatillas paño fantasía, contrafuerte y piso suela a 4 ptas; 3.000 pares zapatos color y charol, modelos todos nuevos a 12'50, 13'50, 14 y 15 ptas.
Esta Casa es la que más barato vende y más novedades presenta.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Matilde Cobos Delgado, viuda de don Eduardo Vasconi y Vasconi.

La finada gozó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

G. GALLEGO.-Médico Militar
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
VIAS URINARIAS - SIFILIS - VENEREO
San Alvaro, 17, pral.-De 12 a 1 y de 3 a 5.

Nuevo domicilio

Don Federico Algarra Ramírez, subdirector en Córdoba de la Compañía de Seguros contra Incendios, amablemente nos participa que ha trasladado sus oficinas y domicilio particular a la calle de Alfonso XIII, número 26.

Le agradecemos la atención.

LA MEXICANA
GRAN CAPITAN, 11
CONFITERIA Y PASTELERIA
Bombones, Caramelos, Galletas, Chocolates, Tés, Azúcares y Cafés tostados.
—Se reciben encargos.—Servicio a domicilio.

R. I. P. A.

Ayer falleció repentinamente en esta capital el guardia del Cuerpo de Seguridad don José Salas Jiménez.

El finado era un fiel cumplidor de su deber, por lo cual, así como por las excelentes dotes que poseía, disfrutaba de la consideración y el afecto de sus jefes, compañeros y amigos.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, acompañamos en el profundo dolor que les causa esta irreparable pérdida.

DOCTOR AGER
Piel, Sífilis y Vías Urinarias
Tratamiento con Lámpara de Cuerso y Diatermia.
Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

Almanaques

Don Luís López Guillén, representante en Córdoba de la Casa de Basa y Pagés, dedicada a la producción de relieves, en Barcelona, ha enviado dos artísticos almanaques anunciadores de aquella importante industria.

Agradecemos el obsequio.

†

EL SEÑOR

Don José de Julián Barrigón

ARCIPRESTE DE MONTORO

Ha fallecido en aquella población a las diez y media de la noche del día 22 de Enero de 1927, a los sesenta y uu años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus hermanos doña Carmen, don Juan, don Antonio y Rvdos. Padres Rafael y Salvador, Misioneros del Inmaculado Corazón de María; hermano político don Rafael Fernández, del Comercio de Montoro; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y que asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará a las cuatro de la tarde de hoy en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Montoro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Agente de vigilancia

Ha sido destinado a la plantilla del Cuerpo de Vigilancia de Córdoba y se ha incorporado a su destino, el aspirante de dicho cuerpo don Julián Regúlez Torrea, que prestaba sus servicios en Madrid.

Dr. J. Maldonado ESPECIALISTA
PARTOS Y MATRIZ
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Mármol de Bañuelos, 7. :-: Teléfono 327. :-: Córdoba

Fallecimiento

Anoche dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Angela de Lara y del Rosal, digna esposa de don Felipe Gómez Sánchez.

Las virtudes y excelentes dotes que la adornaban hacianla acreedora a la general consideración de que era objeto.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame al desconsolado esposo y los hijos de la finada, así como a la demás familia doliente, en la que figura nuestro distinguido amigo don Natalio Blancas.

REBAJAS POPULARES
Tejidos, Novedades, Confecciones y Artículos de punto a la mitad de su valos. **Almacenes de Francisco Hierro Aragón.** Librería, 9 y Ayuntamiento, 2.
Precios y Artículos Especiales para Comunidades Religiosas, Roperos, Industriales y Comerciantes.
Depósito de borras para colchones y almohadas, desde 7 pesetas arroba.
¡AGUILARENSES!
Queriendo nuestro paisano que disfruteis de estas tan importantes rebajas de precios sin que tengais que venir a Córdoba, os ha puesto una Sucursal en esa población donde podeis comprar a los mismos precios que en sus Almacenes de Córdoba.
Plaza de las Coronadas. Aguilar.

Nuevos profesores

El distinguido joven don Manuel Gutiérrez Ortiz ha sido nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública profesor especial de la nueva asignatura de Mecanografía y Taquigrafía y ha sido destinado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba.

Felicitamos cordialmente al joven profesor y hacemos extensiva nuestra felicitación a su padre, nuestra distinguido amigo el teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital don Manuel Gutiérrez Fernández.

Asimismo han sido nombrados profesores de alemán, inglés e italiano don Mariano Grandía Soler, don José Pérez Guerrero y don Antonio Gil Muñiz, a quienes también felicitamos afectuosamente.

Las cédulas personales

Ha quedado abierta en esta capital y en la calle Lope de Hoces, 14, la Agencia ejecutiva de cédulas personales, estando abierta al público de 10 a 1 y de 3 a 5 todos los días laborables.

D. E. P.

Ha entregado su alma a Dios en esta capital don Enrique Aguilar Fernández, que pertenecía al comercio de Córdoba.

Era persona muy estimada por sus numerosos amigos.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

De fútbol

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar un interesante partido de fútbol en el Stadiun de la Electromecánica.

Contenderán el primer «team» de la Electro y el de la Agrupación Deportiva sevillana.

Lesionada a causa de una caída

La anciana de setenta años de edad María Agustina Toledano, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo en la vía pública, causándose erosiones en la región malar derecha y en el dorso de la mano del mismo lado.

Fue asistida en la Casa de Socorro y después pasó a su domicilio, casa número 4 de la calle Molina Sánchez.

Lawn Tennis Club

Hoy, a las diez y media de la mañana, saldrán para Cerro Muriano los socios del Lawn Tennis Club de Córdoba, quienes van a celebrar con una fiesta campestre la inauguración del nuevo campo de deportes.

Entre los elementos del Club, en el que el bello sexo tiene una nutrida y muy bella representación, reina gran animación,

Les deseamos un «perol» muy feliz.

Por insultos

La vecina de esta capital Dolores Barea y su hija Teresa Hidalgo, domiciliadas en la calle de Agustín Moreno, número 128, han sido denunciadas por dirigir insultos y amenazas a Emilio Luque Bueno y a la esposa de este Josefa González Lara.

—Asimismo Aurora Fuentes Gallegos, domiciliada en la casa número 85 de la calle Cardenal González, ha sido denunciada por haber dirigido insultos a Andrés López Galloso.

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

Hoy: San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—Mañana: Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, a intención de doña Soledad Belmonte, por su padre.—Mañana en la misma iglesia.

EN SAN RAFAEL

El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá en esta iglesia el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de Santa Marina. La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Los domingos, después del santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintiun días al glorioso Arcángel; los viernes el Viacrucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

El día 27, a las ocho, Misa en el altar de los Santos Médicos, y después del Rosario, se hace el ejercicio del segundo día de la novena a dichos santos mártires.

†

XIV ANIVERSARIO

del señor don Joaquín Chaparro y Fernández-Huidobro, que falleció el día 25 de Enero de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.—R. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 25, y las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su hija doña Pilar ruega a sn familia y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez
Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 784
Plato deldía: Manos de cerdo.

Restaurant El Tourist'Bar
Victoriano Rivera (antes Plata. — Teléfono 266.
Servicio esmerado y económico. — Encargos a domicilio y con prontitud.
Plato del día: Flamenquín de jamón.

Restaurant Ambos Mundos
(ANTIGUO CERRILLO)
Plaza de Cánovas, 2 y 4
Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón.
— CUBIERTO DESDE 3 PESETAS —
Con tres platos, vino y postre.
Vinos de las afamadas bodegas de A. Pérez Barquero.
Plato del día: Bistec montado a la gallega.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del día 22 de Enero de 1927.—Semana del 24 al 29 de Enero de 1927.

Reses mayores.—Don José Carbonero, 1 a 4'17 pesetas; don Antonio Pino, 4 a 4'17; don Miguel León, 3 a 4'17; don José Pino, 3 a 4'17; don Emilio Jurado, 2 a 4'17; don Rafael Salinas, 3 a 4'17; don León García, 6 a 4'17 y don Miguel Jiménez, 10 a 4'18.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'92 a 3'93 pesetas para el ganado vacuno.

Precios de cotización del 25 de Enero hasta nuevo aviso:

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a . . .	4'40
Idem sin hueso, a	6'08
Ternera con hueso, a	4'70
Idem sin hueso, a	6'48
Macho, a	3'20

GUIA DE CÓRDOBA DE BOLSILLO
Almanaque completo para 1927, nuevo horario de trenes, nueva ley del timbre, horario de misas; calles, plazas, paseos, rondas y barriadas de la población; horario de Correos y tarifas de correspondencia; Teléfonos y Telégrafos; distancias en kilómetros a todos los pueblos de la provincia, por carretera y ferrocarril; tarifas de automóviles taximetros y coches de alquiler; guía de edificios y oficinas públicas e infinidad de datos prácticos e interesantes para la vida diaria.
De venta en papelerías, kioscos y en la imprenta «La Verdad», a 30 céntimos ejemplar.

Galletas Playa de inmejorable calidad. Fábricas modelo en Gerona y Valencia.
MARIAS PLAJA de leche, exquisitas para niños y personas delicadas. De venta en Comestibles y Confiterías. Representación, casa Pozo, Reloj, 1.

AUTO-OMNIBUS DE CERRO MURIANO
Desde el día 15 del actual las horas de salida son:
De Córdoba: 8 mañana y 4'30 tarde.
De Cerro Muriano: 9 mañana y 6 tarde.
Los domingos y días festivos sale de Córdoba a las 1'30 en vez de a las 4'30.
Salidas de la Oficina de la Avenida de Canalejas

(c) Ministerio de Cultura 2007

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Una nota de la Presidencia

El Rey firmará hoy el indulto de los desertores y el de la planchadora Victoria Fernández

A última hora de la tarde fue facilitada una nota de la Presidencia, diciendo que entre los indultos que serán sometidos hoy a la firma del Rey, con motivo de su fiesta onomástica, figura uno que corresponde a los desertores, sin más condición que la de servir en filas el tiempo que estuvieron los mozos del reemplazo a que pertenezcan, sin recargo alguno.

Este indulto—agrega la nota—se extiende a millares de hombres jóvenes que viven en el mediodía de Francia y a quienes la llamada a filas cogió fuera de España.

Otro indulto es el de la planchadora Victoria Fernández. La clemencia real, actuando de voz y sentimiento públicos, la perdona totalmente, demostrándose con ello que para llegar al corazón del Poder no precisan instituciones especiales, sino atención y sensibilidad para recoger los latidos de la opinión.

El tercer decreto aparecerá en la «Gaceta» tan pronto se le pueda dar forma. Se refiere a los delitos de contrabando, por haber tenido plantaciones clandestinas de tabaco.

Establecido el régimen legal para la implantación del cultivo de tabaco, parece justificada la clemencia con aquellos que burlaron las leyes por desconocimiento de ellas.

La cuestión de Tánger

Con la conferencia celebrada por la mañana en el Ministerio de la Guerra, pueden darse por terminadas las conversaciones acerca de la cuestión de Tánger.

Nuestro embajador en París permanecerá en esta Corte hasta el mes próximo, pero no tendrá que celebrar ninguna entrevista para hablar de ese asunto.

El señor Quiñones de León cambiará impresiones con el ministro de Estado acerca de temas relacionados con su representación en Francia.

Partido de fútbol

En el campo del Real Madrid jugaron un partido de fútbol el equipo de Club propietario del campo y el Racing.

Vencieron los primeros por dos a cero.

Entierro de don Miguel Echegaray

A las once de la mañana verificose el entierro del cadáver de don Miguel Echegaray.

En la presidencia del duelo figuraban el director de la Real Academia señor Menéndez Pidal, el secretario señor Cotarelo y el hijo del finado don Alfredo.

En la comitiva fúnebre iban muchos escritores, artistas y periodistas.

La reducción del Ejército de Africa

La repatriación de las tropas peninsulares.-Supresión de dos regimientos de Caballería

En la oficina de Prensa de la Presidencia fue facilitada también una nota, cuyo texto es el siguiente;

La favorable situación que presenta nuestra zona del protectorado de Marruecos permite al Gobierno continuar su labor de disminuir las cargas a que nuestra acción le obliga y dar un nuevo incremento a las economías que se vienen logrando por la disminución de los efectivos que mantiene allí nuestro Ejército.

Repatriada ya la casi totalidad de las fuerzas peninsulares expedicionarias, no ha de demorarse la vuelta de las que restan allí.

Mas como la reducción no ha de limitarse a la anulación de los contingentes que hubo que enviar, sino que alcanzará también a la guarnición permanente, se han estudiado ya las reducciones que más inmediatamente cabe hacer y han de implantarse cuando se considere el momento oportuno para ello.

Ese momento se juzga llegado ya para las tropas de Caballería y en consecuencia hoy domingo se publicará una Real Orden en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», estableciendo la nueva organización que en lo sucesivo han de tener.

De los tres regimientos de la guarnición permanente de Africa sólo quedará uno, el de Alcántara, con tres grupos afectos a Melilla, Ceuta y Larache.

Se suprimen por tanto dos regimientos que suponen una reducción en total de dos coronales, ocho comandantes, veintiún capitanes, cincuenta y un tenientes, nueve asimilados, seis contratados, mil setecientas ochenta y cuatro clases y soldados y mil novecientos setenta y nueve caballos.

Estas reducciones suponen una economía inmediata de 4.605.731 pesetas por licenciamiento de tropas, disminución de gastos de material, acuartelamiento, alimentación del ganado, remonta, etc.

A esas economías hay que añadir las que paulatinamente se vayan obteniendo, con la amortización del personal de jefes, oficiales y clases y contratados sobrante y que alcanzan a unas quinientas mil pesetas.

El viaje del ministro de Gracia y Justicia a Canarias

El señor Ponte, hablando con los periodistas, les manifestó que en cumplimiento de la misión que le han confiado sus compañeros de Gobierno, marchará en plazo breve a Canaaias.

Agregó que se propone visitar todas las islas de aquel archipiélago.

El aguinaldo del soldado

En el Palacio de la Música se ha celebrado un festival a beneficio del aguinaldo del soldado.

Asistieron la familia real, el marqués de Estella, el Cuerpo diplomático y muchas personas de la aristocracia.

Fallecimiento de un general

Ha dejado de existir el general de división, retirado, don Roberto White, cuyo entierro se verificó ayer por la tarde.

Al acto asistieron muchos generales, jefes y oficiales.

El Crédito Agrícola

Se ha reunido la comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, bajo la presidencia del director general de Agricultura.

Se examinaron varias peticiones de préstamos para los cosecheros de arroz, vinos, higos y trigo.

Las correspondientes al trigo habían sido tramitadas con fecha anterior al 31 de Diciembre, fecha en que expiraba el plazo para la concesión de préstamos.

Visitando a Yaguas

El ministro de Estado recibió varias visitas, entre ellas la de un súbdito español residente en Puerto Rico, que fue a hablarle de asuntos qne afectan a los españoles que residen en aquella República.

Dicho señor anunció al ministro su propósito de costear una cátedra de español en la Universidad de la capital de Puerto Rico.

Dicha cátedra será explicada por un profesor compatriota nuestro.

Combinación de gobernadores civiles

El Gobierno continúa estudiando el asunto referente a la combinación de gobernadores civiles.

Parece que aquella no afecta a ninguna capital de primer orden.

CALLOS, DUREZAS, VERRUGAS.
Pomada IRIS. Una peseta. Dr. Villegas

PROVINCIAS

Barcelona

El equipo Español

Barcelona.—Existe gran espectación entre los aficionados para el partido de campeonato que ha de verificarse hoy en el campo de la carretera de Sarriá.

En este partido se decidirá si el equipo Español está en condiciones de ser proclamado subcapeón regional.

Cariños que matan

Barcelona.—En el portal de la casa número 34 de la calle de Villarroel, fue detenido por un guardia Luís Gascón, en el momento en que tenía sujeta por el cuello a la joven de dieciséis años Remedios Gilbas.

Gascón trató de besar a la muchacha y como esta se opusiera la aprisionó fuertemente por el cuello. Remedios pudo lanzar algunos gritos y entonces acudió el guardia que detuvo a Luís.

La joven fue conducida a una clínica, donde le apreciaron síntomas de asfixia.

Compre hoy mismo el
"Almanaque Cordobés"
Precio 0'50 pesetas
Pídalo en todos los kioscos

Santander

Del penal del Dueso se fugan dos penados, siendo detenido a poco uno de ellos

Santander.—Del penal del Dueso se fugaron los penados Juan Jacobo (el Cabrerillo), que extingue condena de dos cadenas perpetuas por haber dado muerte a un teniente y a un cabo de la Guardia Civil y otro llamado Rafael Sánchez.

A las dos horas de la fuga fue detenido el primero.

La Guardia Civil y la policía buscan a Rafael Sánchez.

El Cabrerillo fue encerrado en una celda de castigo.

Bilbao

Los misioneros y religiosas españolas, que se hallaban en China, se hallan a bordo de un buque americano

Bilbao.—Don Manuel Ramírez Escudero, hermano de Sor Ana María Teresa, superiora del Orfelinato de Iguche que se supone asaltado por los revolucionarios chinos, pidió noticias al procurador general de la orden dominicana acerca de la situación de dicha religiosa y de sus compañeras.

El citado procurador le ha contestado con un cablegrama, que dice lo siguiente:

Los revolucionarios respetan a las personas y residencias de las capitales.

Se supone que el procurador de la Orden, cuando expidió el despacho, no tenía conocimiento de los desmanes cometidos por los chinos.

A mediodía de ayer, el señor Ramírez Escudero recibió un telegrama del ministro de Estado, concebido en estos términos.

El embajador de España en China notifica que los misioneros y monjas españoles han embarcado en un buque americano.

Sor Ana María Teresa pertenece a una familia muy conocida en esta capital.

Valencia

Asalto a una tienda

Valencia.—En el pueblo de Castellar una cuadrilla de ladrones asaltó una tienda de comestibles.

Los malhechores amordazaron al mozo del establecimiento y saquearon este, llevándose muchas mercancías.

Sevilla

Una niña muerta de una coz

Sevilla.—Comunican de Marchena que una caballería dio una coz a la niña de seis años Amparo Jiménez, causándole tan graves lesiones que la infeliz criatura quedó muerta en el acto.

Salamanca

El premio gordo

Salamanca.—El billete a que ha correspondido el premio gordo en el sorteo de ayer, está muy repartido en pequeñas partipaciones entre vendedores del mercado.

DR. RUIZ MAYA
Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades
— NERVIOSAS y MENTALES —
Consulta diaria.
Osario, núm. 18.—Teléfono 826
(Al lado del Banco de España)

De Marruecos

Un teniente gravemente herido

Tetuán.—Ha ingresado en el hospital el teniente jefe de la posición denominada Loma.

Padece una herida grave en el vientre que se la produjo al disparársele una escopeta que llevaba cuando se hallaba de cacería.

EXTRANJERO

Maciá y Garibaldi han sido condenados a dos meses de prisión y a quinientos francos de multa

París.—Se verificó la última sesión de la vista de la causa instruída contra los complicados en la intentona descubierta en Perpignán.

La Sala estaba completamente atestada de público.

Informaron el acusador y los defensores.

El señor Torres, defensor de Maciá, trazó a grandes rasgos de la figura de su patrocinado, diciendo que se trataba de un hombre que cuando fue diputado a Cortes, se grangeó, por su rectitud al apreciar las cuestiones, las simpatías de sus adversarios políticos.

Agregó que Maciá ama mucho a Francia, pero que no pensó en las consecuencias que podía acarrear a este país la organización del complot.

El fiscal trató benignamente a Maciá y mostroso más duro con Garibaldi, aún reconociendo la conducta que observó en la gran guerra.

Dijo que su actuación en este asunto era bastante oscura y que podía darse por cierto que había incurrido en el delito de tenencia clandestina de armas.

Terminó pidiendo al Tribunal que dictara una sentencia prudente, al mismo tiempo que ejemplar.

La Sala se retiró a deliberar y poco después dictó sentencia.

Según el fallo, se condena a Maciá y Garibaldi, por el delito de tenencia de armas, a dos meses de prisión y al pago de quinientas pesetas en concepto de multa.

A los demás procesados catalanes y al italiano Rizzotti, se les impone un mes de prisión y el pago de cincuenta francos de multa a cada uno.

Los condenados habrán de pagar también las costas del proceso.

Las armas que le fueron recogidas quedan confiscadas.

La situación en China

Shangahi.—Se agrava por momentos la situación de los extranjeros residentes en los regiones ocupadas por los cantoneses.

Los niños y las mujeres huyen a refugiarse en los barcos.

Presentación de cartas credenciales

Stokolmo.—El nuevo embajador de España señor López Lóriga presentó al Soberano sus cartas credenciales.

Entre el Rey y el señor López Lóriga se cambiaron los discursos protocolarios.

El acto se verificó con el ceremonial de costumbre.

2.º Regimiento de Artillería a pie

Se admiten proposiciones para el suministro de carne, con y sin hueso, a la cocina de este regimiento.

Las proposiciones deberán ajustarse al precio oficial que periodicamente rige en la plaza, marcándose el tanto por ciento de rebaja sobre él, y deberán remitirse a las oficinas de mayoría de este cuerpo.

CAFES Importación de todas procedencias.
CAFES Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
CAFES Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Almacén de Coloniales—Avenida de Cervantes, 24
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO.—TL.º 610—Córdoba

AÑO NUEVO. PRECIOS NUEVOS
ASI LO ENTIENDE «EL METRO»
Por esta causa se han hecho importantes rebajas.—En el piso primero se liquidan toda clase de retazos sobrantes, y son infinitas las familias que acuden, pues saben resuelven el gran problema de comprar mucho con poco dinero.
Precio fijo verdad. Pago sobre mercancía.
Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2
SUCURSALES: San Agustín, 30 y Deanes, 29-31

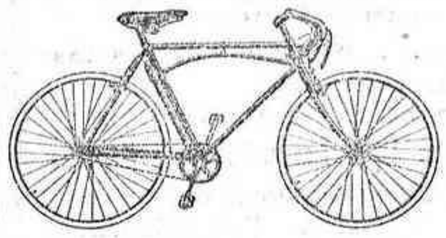

¡¡CICLISTAS!!
BICICLETAS LABOR
CUADRO IRROMPIBLE
AGENCIA EXCLUSIVA DE LAS CÉLEBRES MARCAS: Thomann, Raymo, Tenax Daustin, Record y Dauville
Muestrario: Plaza Cánovas.—Local de ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de Pianos)

Leche condensada LA CAMPESINA
(Unica homogeneizada)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
DEPÓSITO: VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO - COLONIALES - CÓRDOBA

PICON DE ORUJO
a 4'25 saco con un hectólitro.
Almacenes Santa María
Ollerías, sin número.—Teléfono, 685
Se sirve a domicilio desde un saco en adelante

Camión cinco toneladas. Semí-nuevo, bien carrosado, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende.
Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24
Valentín García del Campo.—Córdoba

PAN DE VIENA
Elaboración esmerada.
Horno del Cristo, Teléfono núm. 69

CAPITONNÉS Mudanzas
F. SOTO.—O'Donnell, 25.—Sevilla.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ
SAN JOSÉ
Fábrica de sommiers y muebles
LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; sommiers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, n.º 1. Córdoba

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero se hace de un piso con amplias habitaciones, agua potable, luz eléctrica y pozo, en casa de moderna construcción, calle Parras, 2. Informarán en la Portería.

Sociedad Mercantil Anónima Minera "LA JARA"

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de los artículos 17, 18 y 19 de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el día 31 de Enero de 1927, a las 21'30 horas, en la Secretaría del local que ocupa el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de sus Accionistas, a los que se les ruega su puntual asistencia.

Córdoba 19 de Enero de 1927.—Sociedad Mercantil Anónima Minera «La Jara».—El Presidente, *Galo Hernández*

CASA BERNA.--Coloniales
Calle de Torres Cabrera (esquina a la plaza Colón)
Precios de hoy

	Ptas. Kilo
Azúcar P. G. 1.ª a	1'75
Id. Blanquilla molida a	1'70
Café Hacienda, tueste natural a	8'50
Id. id. Torrefacto a	7'25
Arroz Bomba. superior, a	0'80
Id. corriente núm. 1 a	0'70

Servicio a domicilio.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14'20.—Idem idem a la sombra, 11'60.—Idem mínima, 3'80. — Idem media, 7'70. — Oscilación, 7'80.—Agua de lluvia en milímetros, 2 50. —Agua evaporada en milímetros, 1'20.

Observaciones verificadas a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º, 748'70.—Temperatura a la sombra, 4'40.—Idem de termómetro humedecido, 4'20.—Tensión del vapor, 6'10.—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, Niebla —Dirección del viento, N. E. —Fuerza, Ventolina —Recorrido en veinticuatro horas, 139'00.

†

LA SEÑORA

DOÑA ANGELA DE LARA Y DEL ROSAL

Ha fallecido el día 22 de Enero de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Sebastián Crespo Cuesta; su desconsolado esposo don Felipe Gómez Sánchez; sus hijos don Felipe, don Manuel, doña Clara, don Luís y don Agustín; hermanas doña Rosario, doña Mariana, doña Josefa y doña Rafaela; hermanos políticos don Juan Fruto, don Francisco Moreno y don Natalio Blancas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana 24, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

X ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. JOSÉ CUESTA TRISTELL

Falleció en la paz del Señor el día 24 de Enero de 1917,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

El solemne aniversario a las nueve de la mañana y por la noche a las seis el Ejercicio Eucarístico y Responsos que se celebre en la parroquial de San Francisco y San Eulogio el día 24, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viuda doña Ana Alot Prieto; sus hijos, hermanas, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Maria Antonia Gómez Serrano

Que falleció en la paz del Señor en la ciudad de Córdoba el día 26 de Enero de 1926.

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su esposo don Blas López García; sus hijos doña María Antonia, don Blas, don Rafael, Micaela, Carmen, Francisco, Concepción y Antonio; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras solemnes que el día 26 de Enero se celebrarán en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, de esta ciudad, a las nueve de la mañana.

También se dirá otra misa solemne en la parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Belmez, a las nueve de la mañana del día 27 y otra en la parroquial de La Rambla del citado día 26, por el alma de la expresada señora.

Hay concedidas indulgencias por varios dignísimos Prelados.

¿USTED SE AFEITA?

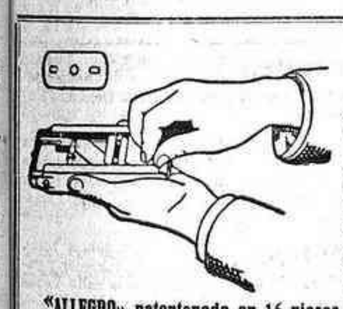

El «Allegro» es el primero y único aparato que afila y suaviza de verdad las hojas de afeitar «Gillette», «Autostrop», etcétera. Haced la prueba. Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro» y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

«ALLEGRO» patentenado en 16 piezas
Delegado para España y Colonias
E. O. Leykum, Apartado 118
San Sebastián (Guipúzcoa)

Depositario oficial para toda la provincia de Córdoba
ALFONSO TIRADO RUIZ
Alfonso XIII (esquina Diego León)

GRAMOLAS, GRAMÓFONOS
GRAN SURTIDO EN DISCOS

Instrumentos para Banda y Orquesta
Música Impresa, Rollos de todas las marcas para Autopiano
Bicicletas de la renombrada marca "RACING"
Venta al contado y a plazos.--FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ
AVENIDA DE AMERICA (FRENTE A LA ESTACION)

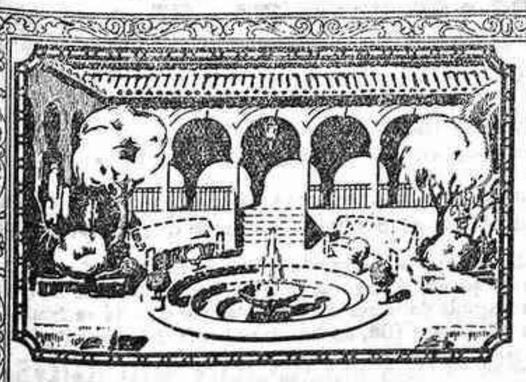

MEDINA AZAHARA
Cuartos de Baño
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Materiales de Construcción
Avenida de Canalejas, 9 dp.º-Teléfono 624

(c) Ministerio de Cultura 2007

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social. . . . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores:-:Seguros contra accidentes:-:Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Clandio Marcelo, núm. 13

El hombre se duplica- graciás al

BOVRIL

Agentes - importadores para España, excepto Cataluña

A. CONRAD
y Cia. S. en C.,
Apartado No. 12,
BILBAO.

TUNGSRAM

La mejor marca

en VALVULAS y CASCOS

para T. S. H.

Calidad.—TUNGSRAM. (Budapest).—Calidad

Lámparas 1/2 vatio.

OPALINA, Corrientes, &

MONTERA, 10.—MADRID

Teléfono M. 3949

MANUEL MORALES GAVILAN

ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

MÁQUINAS DE ASERRAR MADERAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 726

El gusto más de su gusto!

Si las madres dan a sus hijos la Harina Lacteada NESTLE porque comprenden que es el mejor alimento, los niños, en cambio, la toman a ojos cerrados porque saben que es el más sabroso.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Pida muestras y folletos gratis a la.

Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona.

Motores Nestor

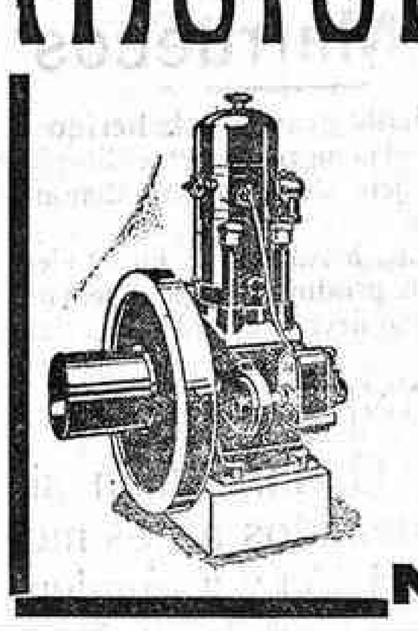

A ACEITES PESADOS, GASOLINA, ELÉCTRICOS

PARA TODAS LAS POTENCIAS
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
PARA TALLERES MECANICOS,
CARPINTERIAS, CARRETERIAS,
HERRERIAS, GARAJES, SOLDADURA AUTOGENA, MINAS,
etc., etc.
BOMBAS—CORREAS

Apartado 783, MADRID.—C. S. Opropio, 14.

NESTOR JEUTE

MARMOLES
Talleres García

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia.

AGUSTIN MORENO, 108.—CORDOBA

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de La Perla, calle Gondomar.

CARROS DE PAJA de más de cien arrobas. Pedidlos a Rafael Gavilán Morisco. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 37.

TRACTOR «Cletrac» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisarco. José Ruano. Gran Capitán, 31.

ROTULOS DE ESMALTE

De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios.

Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Mora es, 10. Teléfono 212. Córdoba.

ROMERO MESA
TALLER DE PINTURA

Habitaciones al temple y empapeladas desde 15 pesetas. Extenso muestrario de papeles pintados. Presupuestos gratis. Precios sin competencia.

Santa María de Gracia, 127. Telf.º 897

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñon, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 38.—Telf.º 92.—Córdoba

Solares. Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalúrgica Cordobesa.

Guarda. Se necesita matrimonio, que ella sepa bien de cocina y él de campo, leer y escribir, con buenos informes. Ramírez Arellano, 15.

PISO. Se arrienda a precio económico, Razón, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

¡Agricultores!

¿Habéis probado el ABONO ALÇAZAR fabricado a base de **Mantillos concentrados?**

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes, es un fertilizante de **gran fuerza** que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido. Escribanos hoy mismo haciéndonos su pedido, indicándonos la clase de cultivo que desea hacer.

Fábrica de Abonos **Alcázar y Cpñia. Sociedad Lda.** Córdoba, Altillo, 18. Campo de la Verdad.

Se vende. Un coche Manola, vestidura piel, cierre cristales biselados. Otro coche Jardinera, los dos en buenísimas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar Concepción, 33. Córdoba.

Se venden las ventanas de hierro con sus correspondientes puertas de cristales de madera y otras de persianas procedentes de la reforma de la indicada casa. Razón, Concepción, 33.

EL COMERCIO

Camión de transportes. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

Taller de encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía.

Se venden 4 rejas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 2'80 metros de altas por 1'30 de anchas, y varias puertas. Para verlas, Gran Capitán, 24, principal.

VENTA. Se venden una puerta de cristales y un cierre de ventana propias para un establecimiento. Razón, calle Morería, 15.

PISO INDEPENDIENTE

Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realejo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde y tratar en el despacho de dicha casa.

RELOJERIA ROYAL

Platería y Bisutería. Alfonso XIII, 36.—Esta es la casa conocida de todos que vende más barato como puede verse.—Relojes de pulsera oro 18 kilates, 35 pesetas.—Relojes de pulsera, 12'50.—Relojes de bolsillo, 7.—Despertadores, 8.—Magníficos y bonitos relojes de pared, 60.—Surtido en todo lo correspondiente al ramo de platería y bisutería. Junto al Círculo de la Amistad.

Descuento a los revendedores.

Michelín 34 por 5'70. Se venden 2 cubiertas y 2 cámaras en buen estado. Alfonso XIII, 52.

Se arriendan en calles Pérez Galdós y Doce de Octubre, amplios locales para industrias, garage o cochera, con viviendas para encargados. Razón, Pueyo y Compañía.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local propio para industria o cosa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8 (antes Almonas). Razón, Maese Luís, 15.

Se arrienda dos pisos independientes, uno alto y otro bajo, en el barrio de las Margaritas, casa señalada con las letras J. D., con cinco habitaciones cada piso, cocina, retrete, pila, azotea, agua propia e instalación de luz eléctrica. Para informes, calle Ambrosio de Morales, 3.

En la calle Concepción, núms. 28 y 30, se arrienda el piso primero y un local de planta baja para establecimiento. Para informes en el piso segundo de indicada casa.

VENTA

Se vende muy barata nua casa que renta 1.000 pesetas anuales, recién construida. Razón, Pérez Galdós, 10, 2.º

MUEBLES
ESPARTERIA, 16
CORDOBA

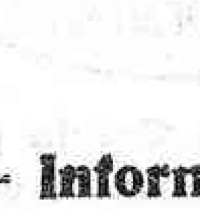

Haga V. las compras que necesite hoy mismo en el Almacén de Muebles de

RAFAEL DE LA VEGA

Mañana se alegrará Vd. de ello y pasado mañana lo recomendará Vd. a todos sus amigos diciéndoles que posee buenos muebles, elegantes y económicos.

VENTA de gran hotel en lo más pintoresco de la Sierra, en la carretera de Córdoba a Almadén, frente a la estación de Cerro Muriano. Con gran jardín, agua, luz, terraza, cuarto de baño, diez habitaciones y próximamente seis fanegas de tierra, cercadas en su mayoría de espino artificial. Se dan facilidades al pago y se entrega al hacer la escritura. Para ver y tratar en Cerro Muriano, casa del médico.

Arrendamiento de piso bajo independiente con cinco habitaciones para matrimonio solo o poca famila.

RAZON, BLANCO BELMONTE, 13

donde, para señora o caballero solos y sitio céntrico, darán razón de habitación amueblada.

---

70 PESETAS SEMANALES

Trabajos fáciles en familia. Cualquier localidad ofrece ITALO IBERICA. Apartado de Correos 4.068. Madrid

CARBON DE ENCINA

Se sirve a domicilio, desde 20 kilos en adelante a 25 céntimos kilo. Para avisos, Góngora, 3 (Droguería) y Jurado Aguilar, 9.

Se vende un despacho de abogado con buena biblioteca jurídica, un gabinete moderno semi-nuevo y un piano. Darán razón en Reyes Católicos, 7 duplicado, 2.º

Venta de Corcho

Se vende el corcho del Lagar del Pardo. Para tratar precio y condiciones, con su dueño don José Zurbano Miranda. García Lovera, 1 y 3.

Se arrienda desde el día la casa número 4 de la calle Pedro López. Para informes, Ollerías, 35. Almacén de Maderas.

Cebollas para matanza

De venta en el Almacén de Ultramarinos y Chacinas La Fuenseca, de Angel de la Peña. Juan Rufo, 26 y 28. Teléfono 682.

Vacas de raza lechera y lechones destetados

Vendo lechones con 3 meses, raza cruzada York con más proporción de magro que de grasas. Para verlos en la «Granja Eulalia».

Vacas de leche, recién paridas y próximas a parir, se venden a precios de ocasión. Informarán Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 30, y en la «Granja Eulalia».

Venta. Se hace de un tejar en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación y al lado de la carretera. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Concepción, 24 (calleja). También se arrienda la casa núm. 2 de la calle Morería de dicho pueblo. 8-

Se vende completamente desocupada en el día, la casa núm. 15, calle Fernán-Pérez de Oliva, compuesta de dos pisos amplios e independientes. Para verla y tratar San Fernando, 89, principal.

PISOS independientes, alto y bajo, higiénicos, con instalación de luz y agua, arriendo en Doce de Octubre, 6 y en Muñices, 4 duplicado, principal izquierda.

Palmeras. Se venden tamaño mediano en el huerto de San Andrés. Se arrienda un apartado interior, para matrimonio, con instalación de luz eléctrica y agua abundante. 2—

Arrendamiento. Desde el día se hace de la cochera San Fernando, 66, propia para automóvil. Informarán, Ramón y Cajal, 5, donde se venden plantas. 4—

Arrendamiento y venta

Se arrienda piso alto, 4 habitaciones con balcones a la calle, cocina y agua, en 50 pesetas, y se vende máquina de coser Singer, moderna. Dormitorio, 1. 4—

Venta. Se vende máquina «Singer» para aparar, cilíndrica izquierda. Razón, Pozanco, 2. 4—

Se vende un macetón de azulejos con palmera, cuna, perchero, macetas con plantas y otras cosa. Horas de verlo de 12 a 7. Calle Ambrosio de Morales, 18. 10—

Se vende una casa en el Muriano, muy bien situada, con techos rasos y solería de loseta y se hace almoneda urgente por traslado. Arroyo de San Andrés, 17, de 12 a 4. 5—

Se vende en la Huerta de La Portada, madera de nogal en medianas y rollizo, de dos años cortada. También se venden barales de álamo negro de la menguante de Enero de 1926. 15—

Se venden ventanas, portones, puertas de cochera y de todas clases, una mesa estufa y varias cosas. Domingo Muñoz, núm. 1. 20—

Se desea cocinera buena, de cuarenta a cincuenta años, para Córdoba y para pueblo de la provincia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, calle Comedias, sin núm. Puerta cochera. 15—

Almoneda. Se hace de muebles finos, dormitorio, comedor y gabinete. Horas de verlo de 3 a 5, en la calle Velázquez Bosco, 5, junto al Museo Arqueológico. 8—

Se arrienda desde el día piso principal de la casa núm. 2-B de la calle Conde de Torres Cabrera. Para verlo de 3 a 4. 10—

Se vende puertas, ventanas y balcones de todas clases, puertas de cochera, portones de cancela, viguetas y columnas, todo de derribos, leña y varias cosas. Torres Cabrera, sin núm. frente al Horno de los Hermanos Gómez. 60—

DIARIO DE CÒRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

		Ptas.	l'os	líneas
En 1.ª plana.				
En 2.ª »	Gacetilla y anuncio entre gacetillas.	»	0'50	»
	Anuncio intercalado en el resto del texto.	»	0'45	»
	» en «Avisos útiles».	»	0'40	»
	» » corriente.	»	0'35	»
En 3.ª »	Anuncio intercalado en la información telegráfica.	»	0'60	»
	» corriente.	»	0'25	»
En 4.ª »		»	0'10	»

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño corriente

		Ptas.	100	cada	día
En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.				
	Encabezando las dos últimas columnas.	»	80	»	»
	Al pie de la plana.	»	60	»	»
En 2.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma.	»	40	»	»
En 3.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma.	»	15	»	»

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros.)

MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a insertar ningún anuncio en número o fecha fijos, aunque se procurará hacerlo.

(c) Ministerio de Cultura 2007